



Expte. 366/2021

ACEPTACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

D^a Yolanda Baeza [REDACTED], con D.N.I núm. 118[REDACTED], en representación de la mercantil Agilent Technologies Spain, S.L, con C.I.F B 86907128, domicilio a efectos de notificaciones en el Parque empresarial, Avda. José Echegaray, 8, Ed-3,1, C. Postal 28232 de Madrid, correo@ concursos@agilent.com, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, manifiesta que, habiendo sido notificada de la adjudicación del servicio de “mantenimiento de equipos Varian 2022-2023”, ACEPTA el Acuerdo adoptado a los efectos de formalización del contrato previsto en la letra g) del apartado 6 del artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, comprometiéndose a su cumplimiento con estricta sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, al de Prescripciones Técnicas y a la oferta presentada.

El contrato entrará en vigor el próximo 08/02/2022.

Mancomunidad de Aguas del Sorbe

C/ Alcarria nº 16, Guadalajara. 19005 (Guadalajara). Tfno. 949247440. Fax: 949247342



Cód. Validación: 9HKNHFRREJ47N9RNC3EK4LXP | Verificación: <https://aguasdesorbe.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 1